

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1337/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025.

A) APROBACIÓN DE ACTAS Y CUESTIONES INCIDENTALES:

1.- Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, acta nº 6/25 de 28.04.2025 (ordinaria) y acta nº 7/25 de 29.04.2025 (ordinaria).

B) PARTE RESOLUTIVA:

2.- Se aprobó inicialmente el expediente Crédito Extraordinario 5-2025 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2025.

3.- Se aprobó inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 3-2025 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2025.

4.- Se aprobó el expediente reconocimiento extrajudicial de créditos 3-2025.

5.- Se aprobó aceptar la suscripción de nuevos convenios de delegaciones de competencias en materia de gestión y recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público con diversos Ayuntamientos.

6.- Se aprobó la modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de Lavandería, Comida a Domicilio y Servicio de Teleasistencia.

7.- Se aprobó cancelar totalmente/parcialmente las subvenciones concedidas en la convocatoria Plan Extraordinario de Inversiones del año 2024 y exigir el reintegro a diversos los beneficiarios.

8.- Se aprobó la concesión de subvenciones dentro del Plan Provincial de Cooperación a las obras de competencia municipal de la Diputación Provincial de Ávila en 2025.

9.- Se aprobó inicialmente el borrador de las normas para la utilización del espacio expositivo del Torreón de los Guzmanes.

10.- Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PSOE "Por la defensa de la calidad de vida y la protección del entorno rural".

11.- Se aprobó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo VOX: “Para garantizar las comunicaciones en caso de emergencia en la provincia de Ávila”.

C) ACTIVIDAD DE CONTROL:

12.- Se dio cuenta de la retirada de la moción declarativa presentada por el Grupo PSOE: “Por la defensa de la calidad de vida y la protección del entorno rural”.

13.- Se dio cuenta de la designación de D. Carlos Montesino Garro, diputado del Grupo PSOE, como suplente en la portavocía de dicho Grupo.

14.- Se dio cuenta del escrito presentado por el Servicio Público de Empleo Estatal en relación a acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación de 31 de marzo de 2025 sobre Moción presentada por el Grupo PP.

15.- Se dio cuenta del escrito del escrito presentado por la Mesa de la Cámara del Senado en relación a acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación de 31 de marzo de 2025 sobre Moción presentada por el Grupo PP.

16.- Se dio cuenta de la “Memoria de la Secretaría General que recoge las actividades de la Diputación Provincial de Ávila durante el ejercicio 2024”.

17.- Se dio cuenta del Informe de morosidad primer trimestre de 2025 referido a Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación, Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y Naturávilva.

18.- Se dio cuenta de los Datos periodo medio de pago de enero, febrero y marzo de 2025 referidos a Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación, Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y Naturávilva.

19.- Se dio cuenta del Informe resumen de control interno correspondiente al ejercicio 2024.

20.- Se dio cuenta de la remisión de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2025 a través de la Oficina Virtual de las Entidades Locales.

21.- Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (Periodo 21 de abril a 20 de mayo de 2025).

22.- Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas entre los días 3 al 31 de abril de 2025.

Ávila, 9 de junio de 2025.

El Presidente, *Carlos García González*.